

	PTS.	CTA.
España . . . . .	1	25
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2	50

Número suelto . . . . . 5 cts.  
id. atrasado . . . . . 10

Palma de Mallorca  
HORAS DE DESPACHO  
Redacción: desde las cuatro de la mañana hasta las ocho de la noche.  
Administración: desde las 7 mañana a las 6 de la noche.  
TELÉFONO 27

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

Oficinas: Conquistador, 30

+

## Don Miguel Oliver Caubet

**HA FALLECIDO**

— Habiendo recibido los Santos Sacramentos —

✠ Q. E. P. D. ✠

Su afligida familia, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrará mañana 8 del actual en la Santa Iglesia Catedral á las 11.

No se invita particularmente.

El Excmo. señor Obispo se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los que ofrezcan una misa, comunión ó parte de rosario en sufragio del difunto.

**ANUNCIO**

Se desea encontrar piloto para el pailebot *Joven Paquito*, que está á la carga para Port-Vendres.

**Noticias**

**DE LAS ISLAS**  
Sineu.—El mercado se ha visto bastante concurrido, rigiendo los siguientes precios:  
Trigo, de 16'50 á 00'00 pesetas los 70-34 litros (cuartera.)  
Candeal, de 17'00 á 00'00 id.  
Cebada del país, de 10'00 á 0'00 id.  
Avena del país, de 8'00 á 0'00 id.  
Garbanzos, de 22'00 á 00'00 id.  
Maiz, de 14'50 á 00'00 id.  
Habichuelas (confits), de 29'00 á 00'00 id.  
Idem blancas, de 29'00 á 00'00 id.  
Frijoles, de 29'50 á 00'00 id.  
Habas, 18'50 á 00'00 id.  
Idem para ganados, 18'00 á 00'00 idem.  
Cerdos cebados arroba, de 00'00 á 00'00 id.  
5 de Febrero de 1902.

**DE LA CAPITAL**

A un amigo nuestro que ayer por la mañana transitaba por la calle de la Herrería, le fué arrojado desde una ventana un huevo lleno de ceniza que le dió en la frente dejándole poco menos que ciego.

Tuvo que ser acompañado á una casa de aquellas inmediaciones donde le dejaron una cofaina de agua para lavarse.

No podemos menos de protestar contra actos como el mencionado.

El señor Alcalde de esta ciudad ha adquirido una artística estatueta en bronce para regalarla en nombre del Ayuntamiento á la sociedad (*Lo at Penat de Valencia*) al objeto de que éste lo destine como premio, en la misma fiesta de Juegos florales.

Ayer no pudieron reunirse por falta de número las comisiones de Cementos y Alumbrado del Ayuntamiento.

Debiendo procederse á la rectificación de los escalafones generales de Maestros y de Maestras de esta provincia por el periodo de 1.º de Julio de 1899 á 31 de Diciembre de 1901; en cumplimiento de lo que dispone el artículo 7 del Real Decreto de 27 de Abril de 1877, la Junta Provincial de Instrucción pública, acordó publicar las vacantes existentes en 30 de Junio de 1899 á fin de que los que en aquella fecha tuviesen derecho á obtener una de ellas puedan solicitarlo de esta Junta en el termino de 30 días á contar desde el día 6 del actual.

La vacante ocurrida pertenece al escalafón de Maestras. — Clase 3.ª, por mérito.

Ayer una de las mujeres asistentes al baile de máscaras celebrado en los salones de la sociedad *La Protectora*, fué acometida de un fuerte accidente que le privó los sentidos.

Inmediatamente fué auxiliada por los socios de la Sociedad y más tarde

acompañada á su domicilio por un individuo de la guardia municipal.

El sábado próximo debutará en el Cinematógrafo Balear el tirador Capitán Robert verificando sorprendentes suertes de tiro.

En la mañana de hoy y capilla de la Purísima de la Catedral, han contraído matrimonio Don Pedro Llompart y Ramis, primer teniente de infantería con la bella y simpática señorita doña Isabel Ginart y Ramonell, siendo padrinos por parte del novio Don Andrés Muntaner y Don José Bordoy, y por parte de la novia Don Bartolomé Ramonell y Don Juan Aleñar.

Desayamos á los desposados durante luna de miel.

Estamos ya en pleno carnaval. Ayer por la mañana empezaron á recorrer nuestras calles estudiantinas postulando.

El paseo de carruajes por el Borne, Mercado y Rambía estuvo también muy concurrido, pero siendo muy escasas las máscaras. En cambio al anochecer y buena parte de la noche el paseo del Borne estuvo muy animado abundando las máscaras.

Se hizo gran derroche de *confetti*. Todo el paseo estaba alfombrado de una gruesa capa de papipitos de colores.

Ayer por la mañana una niña de corta edad que estaba jugueteando en el caserío del Hort d'es Ca fué mordido por un perro que le produjo una herida en la nalga.

Dicha niña fué curada en la casa de socorro por el médico municipal de guardia señor Oliver.

El perro fué conducido al depósito de tirador.

Han empezado los trabajos para levantar el tablado de madera en la tribuna de la Casa Consistorial, donde tendrá efecto el domingo próximo el sorteo de los mozos del actual alistamiento.

Ayer par la mañana fué conducido al depósito de Capuchinos un sujeto que se negó á obedecer las órdenes de un individuo de la guardia municipal.

Según hemos podido averiguar existe la idea entre la mayoría de los señores que forman parte de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, de modificar el proyecto de presupuesto extraordinario formado por la misma Comisión para distribuir las 80 mil y pico de pesetas de aumento obtenidas en el beneficio calculado en la subasta de consumos.

Piensen los referidos señores primeramente retirar dicho proyecto y proponer que la referida cantidad sea destinada íntegra á efectuar los trabajos necesarios para abastecer de aguas potables y abundantes á la ciudad de Palma y hacer una transferencia de crédito para destinar las 25.000 pesetas consignadas en presupuesto para aguas a reponer los veinte guardias municipales declarados cesantes y amueblar el salón de sesiones.

Los testigos y peritos que han intervenido en las causas vistas durante lo que va del presente trimestre (Enero y Febrero) en esta Audiencia, pueden por sí ó por persona autorizada recoger sus alcances en la Secretaría de gobierno todos los días laborables desde las 12 á las 13 hasta el 26 del actual.

Anteayer ocurrió una rifa entre dos individuos en la calle del Matadero, resultando uno de los contendientes con una pequeña herida en la cabeza.

El agresor fué detenido por un agente de la autoridad y encerrado en el depósito de Capuchinos.

Para efectos de reclamación se hallan expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de María el reparto de consumos y sus recargos autorizados del presente año 1902.

El Contratista del arbitrio municipal sobre «Ocupación de la vía pública» nos participa que queda abierto en las oficinas de recaudación, por el plazo de tres meses el pago voluntario del arbitrio por carros de transporte.

Servicios prestados por la guardia Civil:

La del puesto de esta Capital detuvo á un individuo que resulta ser el autor de la sustracción de un reloj de plata y 1'50 pesetas en metálico del predio *Son 'abrer* de este término municipal.

Dicho individuo con el atestado instruido al efecto fué puesto á disposición del señor Juez competente.

En vista de que, no obstante la mucha concurrencia de máscaras que por los salones de la Sociedad *La Protectora* desfilaron anoche, no había ningún traje que llamara la atención por lo extraordinario y por consiguiente digno de ser merecedor de premio, la Junta Directiva acordó declarar desierto el concurso y anunciarlo de nuevo para el baile que dicha sociedad celebrará el lunes próximo.

Con una concurrencia en extremo distinguida y numerosa se celebró anoche en la sociedad *Asistencia Palmesana* la anunciada función á beneficio de los socios inútiles y pobres.

Todos los números del programa fueron aplaudidos sobresaliendo la banda de guitarras y bandurrias de señoritas, y los niños Fons.

También merecieron el aplauso del público la señorita Mil anes y los señores Amengual, Torner, Rovira, Reus y los maestros señores Simó y Riba.

Leyeronse poesías adecuadas al acto originales de los señores don Emilio Oliver y don Rafael del Val.

La cátedra de la sociedad cosechó aplausos en la representación del drama *Una limosna por Dios* en la que tomó parte la señorita Llobera.

A causa de lo avanzado de la hora tuvo que suspenderse la última parte del programa la cual se celebrara esta noche.

Además la cátedra de la sociedad representará la pieza en un acto *El ojo derecho*.

Pueden estar satisfechas del resultado de la función las simpáticas señoritas organizadoras de la fiesta, quienes han visto pagados sus desvelos para auxiliar á los pobres de un modo tan exquisito.

**Comisión Provincial**  
**Sesión de anteayer**

Fué presidida por el señor Sitjar y asistieron los señores Sancho Riquer y Pascual.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de una R. O. expedida por el Ministerio de la Gobernación confirmando el nombramiento de médico civil de la Comisión mixta de reclutamiento hecho por la Comisión Provincial á favor de don Guillermo Nadal y desestimando los recursos interpuestos contra dicho nombramiento

Se acordó encargar al Arquitecto de la Provincia forme el proyecto de un camino que desde la calle del Cementerio ha de conducir á la bifurcación de los denominados de «La Serra» y de «La Coma».

Se acordó que el próximo domingo

9 del actual, dos asilados de la Misericordia concurrán á la Casa Consistorial para la extracción de las bolas en el sorteo que ha de celebrarse para el reemplazo del corriente año.

Se autorizó al Director de la Inclusa para que pueda pagar los haberes devengados por las nodrizas de La Puebla.

Se dió cuenta de un oficio del señor Gobernador transcribiendo otro del señor Presidente de la Audiencia, participándole que el Alcalde de Ibiza se negó á admitir en el Hospital á un herido vecino de San Juan Bautista, porque este Ayuntamiento no abona las estancias que sus vecinos causan en aquel establecimiento.

Habiendo reclamado el Juez de Instrucción ciertos datos que deben unirse á la causa que se sigue contra Jaime Campomar, vecino de Muro, por delitos electorales, se acordó contestar á dicho señor Juez que no es posible remitirle la certificación que reclama.

Se acordó forrar de sillería «marés» el cimiento de la fachada de la Casa de Misericordia, lindante con la calle de las Rafas.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Bartolomé Obrador contra un acuerdo del Ayuntamiento de Felanitx; se acordó informar al señor Gobernador que para resolver en definitiva procede se remitan ciertos datos que hacen falta.

Se acordó autorizar á una vecina de Manacor para que pueda recoger de la Inclusa á una niña.

Se dió cuenta del expediente promovido por don Pedro José Vaquer, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Capdepera por el que le destituyó del cargo de Secretario de aquella corporación; se acordó informar al señor Gobernador que procede revocar el acuerdo apelado, y por tanto reintegrar al señor Vaquer en el ejercicio del cargo de Secretario.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

**Junta provincial**  
**de Instrucción pública**

En el despacho del señor Gobernador Civil de la provincia y bajo la presidencia de éste se reunió anteayer la Junta cuyo nombre encabeza estas líneas, asistiendo los vocales señores Morey, Rosselló, Miralles, Tous y Sitjar.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se enteró la Junta de que los Alcaldes de Establiments, Estallenchs, Alaró, Alayor y Sineu, han remitido debidamente informados los presupuestos de las respectivas escuelas correspondientes al presente ejercicio.

Se enteró también de las cuentas presentadas por distintos maestros del interior á los respectivos Alcaldes, importe del material invertido en sus escuelas.

Se dió cuenta de haberse recibido y entregado al interesado el título de Licenciado en Medicina y cirugía, expedido á favor de don José Costa, natural de Ibiza.

Se enteró del siguiente movimiento de personal.

Don Felipe Compañy que regentaba la Escuela Superior de niños de Felanitx, ha cesado en este cargo pasando á desempeñar interinamente la elemental de la misma ciudad.

Para ocupar la vacante de aquel ha sido nombrado interinamente don Gabriel Alzamora.

Se ha encargado interinamente de la escuela de niños de San Clemente don Juan Socías.

Se enteró la Junta del fallecimiento de don Miguel Detrell maestro de una de las escuelas públicas de Palma y de don Bartolomé Sastre que desempeñaba la de Santanyi.

Se aprobó el acta de clasificación de la maestra jubilada doña Juana Estarrellas.

Se dió cuenta de la Real orden circular sobre el nuevo sistema de pagas acordándose que por la Secretaría se cumpla lo que en ella se ordena.

Y se levantó la sesión.

**Del Ejército**

El servicio obligatorio

Madrid, 9, 11'33.—Reproducimos del proyecto de ley sobre el servicio militar obligatorio del ministro de la Guerra, los principales conceptos y disposiciones en que dicho proyecto se fundamenta.

Después de ingresar el mozo en caja y dentro del plazo de dos meses podrá hacer uso del beneficio de redención á metálico del servicio ordinario de guarnición que la ley de reclutamiento y reemplazo concede.

Además de abonar la cuota en ella marcada, depositará en la Tesorería del Estado, á disposición del ministro de la Guerra, la cantidad de 500 pesetas.

Los que obtengan este beneficio, ó sea el de exención en metálico del servicio de guarnición recibirán por treinta días la instrucción militar.

Este periodo de treinta días será en el primero, segundo y tercer año el servicio en los meses de Marzo y Octubre.

No harán servicio más que la instrucción de armas y anejos y no recibirán haberes ni dinero y permanecerán si lo desean fuera del cuartel atendiendo á su manutención y entretenimiento con las 500 pesetas del citado depósito.

En los dos primeros años de instrucción que recibirán será de teoría y práctica de las armas y el año tercero la de cabo.

Entonces se les expedirá un diploma de aptitud para este empleo y pasarán á la situación de licencia ílimitada y de primera y segunda reserva.

A los que dentro del periodo de instrucción tengan condiciones suficientes y los acrediten por medio de examen obtendrán el diploma de cabo, pudiendo el año siguiente recibir la instrucción de sargentos práctica y teórica y aprobados obtener el nombramiento del empleo de tales.

Entonces pasarán á situación de licencia limitada ó de reserva.

Si en el tercer año no quisieran presentarse á este examen continuará la instrucción de cabo.

Los que acrediten tener un título profesional y sean aprobados al terminar el segundo año en un examen de materia militar que se fijará oportunamente y tengan la instrucción que al cabo y sargento correspondía serán provistos de un empleo de segundos tenientes de la reserva gratuita constituyendo la oficialidad de complemento de los cuerpos activos y de la reserva para el caso de movilización y completarán con tal carácter los doce años de servicio obligatorio.

Estos oficiales, en caso de guerra, prestarán servicio en los cuerpos donde tenga mayor aplicación su respectiva especialidad técnica, recibiendo en los mismos, durante la paz, la instrucción necesaria en la forma que por el ministerio de la Guerra se determine.

Los reclutas redimidos á metálico servirán de base para la reducción y distribución del contingente, y sus plazas serán cubiertas por voluntarios enganchados ó reenganchados.

Cuando con ocasión de guerra ó por grave alteración de orden público fueren llamados al servicio de las armas los individuos á que pertenecen, concurrirán en ellos con los empleos que hubieren obtenido, cesando en los beneficios de la redención, y si fueren llamados en los meses en que se hallan en instrucción, les será devuelta la parte de 500 pesetas que al tiempo aquel les correspondía.

Al terminar el periodo de instrucción cada año, marcharán á sus casas hasta el año siguiente.

**Notas del Mar**

—En la madrugada de ayer fondeó en este puerto de Barcelona, la polacra *Joven Luisa* con cargamento de efectos varios.

—Ayer por la madrugada se hizo á la mas con destino á Gandía, el pailebot *Nuevo Corazón* con carga general.

—A la una de la tarde de ayer fondeó en este puerto el vapor *Lulio* procedente de Ibiza siendo portador de la correspondencia, pasaje y carga.

Dicho buque se hizo de nuevo á la mar, á las cinco, para Barcelona llevándose la correspondencia unos 30 pasajeros á variada carga.

